



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

563 y 1964-D-22  
OD 132

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra del grupo musical santafesino Los Palmeras, en virtud de la trascendencia nacional alcanzada, expresando reconocimiento a sus 50 años de trayectoria y por su permanente aporte a la música tropical y popular argentina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **26 JUL 2022**.....

